

Quito, 26 de marzo 2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE  
LA EMPRESA IMPORTADORA Y EVENTOS HIGH MUSIC S.A.**

Al 26 de marzo del 2018, siendo las 10h00 se reúnen en las oficinas de HIGH MUSIC S.A. el 100% de los accionistas, acuden a la asamblea general los señores accionistas: Enma Beatriz Paladines Celi (50%) y Jen Vicente Loor Cedeño (50%) completando el 100% de los accionistas antes citado.

Actúa como secretario el señor Vicente Loor Moreira, portador de la C.C. 1301275549.

Orden del día

1. Lectura de acta anterior
2. Lectura y análisis del informe de Gerencia de HIGH MUSIC S.A.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017.

El Sr. Jen Loor mociona que secretaría de lectura al informe de Gerencia sobre la situación económica de HIGH MUSIC S.A en el periodo del año 2017.

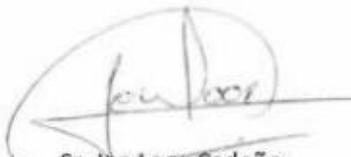
La señora Enma Paladines, manifiesta que una vez hecho el análisis del informe de Gerencia se cumple con todos los compromisos económicos a proveedores, IESS y SRI por lo que se puede considerar una empresa estable y sólida, que cumple con todas las obligaciones que demanda la ley, se espera que siga en progreso y se pueda culminar el presente año con utilidades y cifras en positivo.

Luego del análisis del informe de gerencia se resuelve la aprobación de los estados financieros del año 2017.

La asamblea por unanimidad deja constancia de la aprobación del informe de gerencia, de los estados financieros y de la renovación de nombramientos.

Siendo las 11h45 se suspende la asamblea.

Para constancia del acta firman:

  
Sr. Jen Loor Cedeño  
**ACCIONISTA**

  
Sra. Enma Paladines Celi.  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Vicente Loor Moreira  
**SECRETARIO**